



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Gobierno Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, su beneplácito por la puesta en marcha del "Plan de Integración Lanero-Industrial" promovido por el Municipio de Ramos Mexía, el cual generará alrededor de trescientos (300) puestos de trabajo en varias localidades de la Región Sur rionegrina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 168/2013